

Quito, 4 de Julio del 2.009

Señores
ACCIONISTAS
PERTRALY S.A.
Presente.-



25/07/09
pp-ol

De mi consideración:

Al haber sido notificada oportunamente de la realización de la Junta General de Accionistas de PERTRALY S.A., la misma que se llevará a cabo el día 23 de Julio del presente año en el local de las oficinas de la empresa, pongo en conocimiento de ustedes el presente informe relacionado al análisis efectuado a los Estados Financieros de PERTRALY S.A., cortados al 31 de diciembre del 2.008.

He procedido a realizar el respectivo análisis de todos y cada uno de los reportes contables, así como de las evidencias de los mismos, llegando a la conclusión de que en PERTRALY S.A. se han observado todas las normas contables generalmente aceptadas, con la salvedad en cuanto se refiere a la puntualidad de las declaraciones y pagos que se debe realizar al SRI, lo cual a ocasionado el pago de multas e intereses, situación que se repite de los años anteriores y que se debe a la falta de liquidez, debido a la ausencia de un capital de trabajo, que le permita cumplir con puntualidad sus obligaciones tributarias, habiendo conversado con la Gerencia se me ha manifestado que esta novedad se mantendrá hasta el primer semestre del 2.009 y que a partir de Julio o Agosto del 2.009 se corregirá, definitivamente, este desfase evitando con esto las molestias que causa a más de los costos financieros que representa.

Igualmente he tomado conocimiento del informe de Auditoria Externa realizado sobre los mismos estados financieros, por lo que, habiendo realizado un trabajo complementario por parte de mi persona, me siento en capacidad de certificar QUE LOS SALDOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008, REFLEJAN LA POSICION FINANCIERA DE PERTRALY S.A. A DICHA FECHA Y LOS PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS ESTAN ACORDE CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

En la sesión de la Junta de Accionistas podré responder cualquier inquietud que tuvieren referente a la revisión que se ha realizado.

Ateentamente

GRACE JUNA V.
Matr. CPA 027570